

Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2018 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO.

En la Ciudad de México, siendo las 10:15 horas del día 23 de octubre de 2018, los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano se reunieron en instalaciones de la Fonoteca Nacional, ubicadas en Francisco Sosa 383, Barrio de Santa Catarina, Delegación Coyoacán, código postal 04010, Ciudad de México, con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2018: --

Lic. Armando Antonio Carrillo Lavat, Presidente del SPR y de la Junta de Gobierno. -----

Lic. Jorge Abuchard Cárdenas, representante de la Secretaría de Salud. -----

Lic. Adrián De La Tejera Vázquez, representante suplente de la Secretaría de Educación Pública. -----

Lic. Amadeo Díaz Moguel, representante de la Secretaría de Gobernación. -----

Lic. Ernesto Velázquez Briseño, representante del Consejo Ciudadano del SPR. -----

Mtro. Enrique Lazcano Vázquez, representante del Consejo Ciudadano del SPR. -----

Asimismo, asistieron a la sesión las y los siguientes invitados: -----

Lic. Norma Leticia Campaña Uriarte, Subdelegada y Comisaria Pública Suplente del Sector Desarrollo Económico. -----

Lic. Jesús Carranza Gutiérrez, Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control. -----

Lic. José Manuel Narváez Olvera, Secretario de la Junta de Gobierno del SPR. -----

Lic. Salvador Hernández Garduño, Prosecretario de la Junta de Gobierno del SPR. -----

Lic. César David Mares Palacios, Coordinador de Administración del SPR. -----

Dando inicio a la sesión, en uso de la voz el Presidente da la bienvenida a los asistentes y acto seguido, con la finalidad de dar formal inicio de la sesión, procedió a preguntar al Secretario si se cumple con el primer punto del Orden del Día correspondiente a la lista de asistencia y declaración del quórum necesario para celebrar la sesión, a lo que el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó que tras la revisión de la lista de asistencia, se desprende que se cuenta con el quórum suficiente para poder llevar a cabo la presente sesión. -----

En uso de la voz el Presidente, indicó que en virtud de que se cuenta con el quórum requerido, se declara instalada la sesión y, por tanto, válidos los Acuerdos que se adoptaren en ésta, por lo que pidió al Secretario dar lectura al Orden del Día. -----

En uso de la palabra, el Secretario da lectura al Orden del Día, mismo que se encuentra compuesto de la siguiente forma:-----

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación, del Orden del Día.
3. Presentación de los Estados Financieros correspondientes al periodo Enero-Agosto 2018 dictaminados por el Auditor Externo.
4. Opinión del Comisario Público respecto de los Estados Financieros correspondientes al periodo Enero-Agosto 2018 dictaminados por el Auditor Externo.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



Leído el Orden del Día propuesto, el Presidente sometió a votación su aprobación.-----
Acto seguido, los integrantes de la H. Junta de Gobierno emiten su voto sobre el punto que se trata, mismo
que fue aprobado por unanimidad, adoptándose el siguiente:-----

ACUERDO SO-1-I-18

Los miembros de la H. Junta de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, tienen por presentado y aprueban el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2018, de la Honorable Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

3. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO ENERO-AGOSTO 2018 DICTAMINADOS POR EL AUDITOR EXTERNO.-----

En uso de la palabra el Presidente señala que dando seguimiento al Orden del Día y como punto que es materia de la presente Sesión, tenemos el Dictamen del Auditor Externo respecto de los Estados Financieros del SPR correspondientes al periodo enero-agosto del año en curso; documento que fue remitido previamente a los distinguidos miembros de esta Honorable Junta de Gobierno, por lo que se solicita la dispensa de su lectura. Asimismo, en el siguiente punto, el Comisariato emitirá su informe sobre el particular, por lo que se acordará lo conducente una vez que se pronuncie al respecto.-----

4. OPINIÓN DEL COMISARIO PÚBLICO RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO ENERO-AGOSTO 2018 DICTAMINADOS POR EL AUDITOR EXTERNO.-----

Toma la palabra la licenciada Norma Campaña, Comisaria Pública Suplente, quien hace entrega a la Presidencia de un oficio, mismo que contiene el informe del Comisariato respecto de los Estados Financieros correspondientes al periodo enero-agosto del año 2018, dictaminados por el Auditor Externo designado por la Secretaría de la Función Pública. En conclusión, el Comisariato señala que no existe inconveniente por la Honorable Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, apruebe los Estados financieros.-----

En uso de la palabra el Presidente agradece los comentarios vertidos por la licenciada Norma Campaña y procede a preguntar a los asistentes si existe algún comentario u observación adicional, y de no ser así, procede a someter a votación la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo enero-agosto 2018, dictaminados por el Auditor Externo designado por la Secretaría de la Función Pública.-----
El Secretario levanta la votación e indica que los Estados Financieros fueron aprobados por unanimidad de los asistentes, razón por la cual se toma el siguiente:-----

ACUERDO SE-2-I-18.

Con fundamento en el artículo 15, fracción XVI de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, dando cumplimiento a lo dispuesto por inciso c) del artículo 20 del "ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal", y consecuente con el informe formulado por el Comisariato, con base en el dictamen del Auditor Externo designado por la Secretaría de la Función Pública, se aprueban los Estados

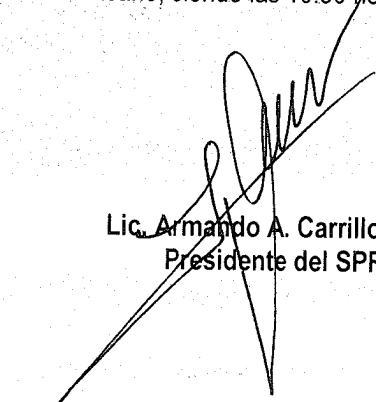


**JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA PÚBLICO
DE RADIODIFUSIÓN DEL
ESTADO MEXICANO**

Financieros del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, correspondientes al periodo enero-agosto del año 2018.

Toma la palabra el Presidente quien menciona que habiéndose agotado el Orden del Día propuesto para la presente Sesión, no le queda más que agradecer la presencia de los asistentes y da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, siendo las 10:30 horas del día y fecha en que se actúa.-----


MIEMBROS PRESENTES



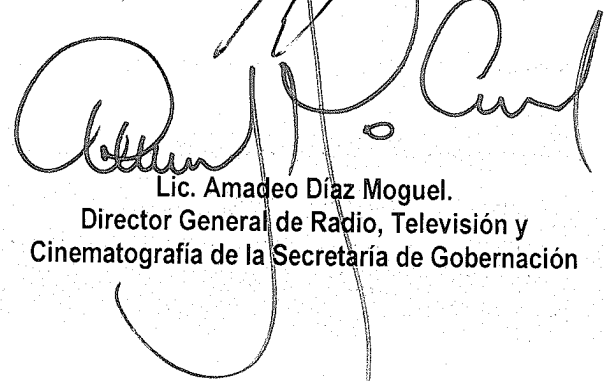
Lic. Armando A. Carrillo Lavat.
Presidente del SPR



Lic. Adrián De La Tejera Vázquez.
Director de Difusión de la Secretaría de
Educación Pública



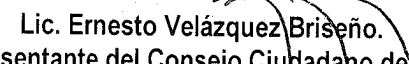
Lic. Jorge Abuchard Cárdenas.
Director General Adjunto para la Coordinación
de los Sistemas Estatales de Salud de la
Secretaría de Salud



Lic. Amadeo Díaz Moguel.
Director General de Radio, Televisión y
Cinematografía de la Secretaría de Gobernación



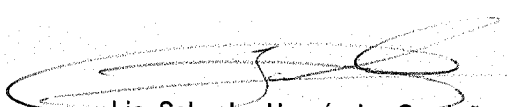
Mtro. Enrique Lazcano Vázquez.
Representante del Consejo Ciudadano del SPR



Lic. Ernesto Velázquez Briseño.
Representante del Consejo Ciudadano del SPR



Lic. José Manuel Narváez Olvera.
Secretario de la Junta de Gobierno



Lic. Salvador Hernández Garduño.
Prosecretario de la Junta de Gobierno

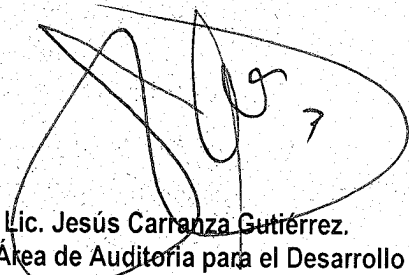


Sistema Público de Radiodifusión
del Estado Mexicano

JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA PÚBLICO
DE RADIODIFUSIÓN DEL
ESTADO MEXICANO

INVITADOS

Lic. Norma Leticia Campaña Uriarte.
Subdelegada y Comisario Público Suplente
del Sector Desarrollo Económico



Lic. Jesús Carranza Gutiérrez.
Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública del OIC



Lic. César David Mares Palacios.
Titular de la Coordinación Administrativa
del SPR